

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “CONSTRUCCIONESGMP S.A.” CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

En la Ciudad de La Libertad, República del Ecuador, hoy 23 de julio del dos mil dieciocho, a las 10h15, en las oficinas de la compañía, ubicado en la calle 15 y Av. Séptima. Baja, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía “CONSTRUCCIONESGMP S.A.”: la señora María Graciela Duque Jiménez en representación del señor Carlos Genaro Morocho Palma (+), propietario de 720 acciones y la señora Teresa de Jesus Ajoy Orrala, Propietario de 80 acciones; Todas las acciones son ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como Presidente de la misma la señora Graciela María Duque Jiménez en representación del señor Carlos Genaro Morocho Palma el Sr. Carlos Andrés Morocho Ajoy-Gerente General el mismo que actuara como secretario, para tratar dentro de la presente junta los siguientes puntos:

Punto uno.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2017.

Punto dos.- Conocer y aprobación el juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2017.

Punto tres.- Designación del Comisario para el ejercicio económico del 2017.

Una vez que el Secretario de la Junta El señor Carlos Andrés Morocho Ajoy elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital Suscrito, declaró legalmente instalada la sesión.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del día, que les fue puesto a consideración.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto uno**, esto es Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2017, por lo que toma la palabra el señor Carlos Andrés Morocho Ajoy, quien procede a dar lectura a los informes del Administrador (Gerente General) y del Comisario, los mismos que al ser escuchados por los accionistas no presentan ninguna objeción, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven**: Dar por conocido y aprobados de los Informes del Administrador y del Comisario por ejercicio económico del año 2017.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto dos**, esto es Conocer y aprobación el juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2017, por lo que toma la palabra el señor Carlos Andrés Morocho Ajoy, Gerente General, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los accionistas, un ejemplar de el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivos y Notas Explicativas a los estados financieros, por lo que solicita se pronuncien al respecto, ante lo cual toma la palabra la accionista Teresa de Jesus Ajoy Orrala, quien manifiesta que una vez analizados los referidos documentos no tiene objeción alguna, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven**: Dar por conocido y aprobado el juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2017, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como lo dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías,

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto tres**, esto es Designación del Comisario para el ejercicio económico del 2018, por lo que toma la palabra el señor Carlos Andrés Morocho Ajoy, Gerente General y Secretario de la junta, manifestando que es necesario se ratifique en las funciones de Comisario a la CPA. Ruth Carolina Villón Domínguez, quien ha venido actuando en el año 2017, para que se la Comisaria de la compañía para el ejercicio económico del año 2018,

Pronunciamiento que al ser analizados por los accionistas no presentan ninguna objeción, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven**: Designación como Comisaria para el ejercicio económico del 2018 a la CPA. Ruth Carolina Villón Domínguez.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 11h15.-

Firman la presente acta la señora Graciela María Duque Jiménez en calidad de Presidenta y el Sr. Carlos Andrés Morocho Ajoy, en su calidad de Secretario.

Certifico que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de Juntas Generales de Accionistas de la Compañía.



.....
Sr. Carlos Andrés Morocho Ajoy
Secretario de la Junta